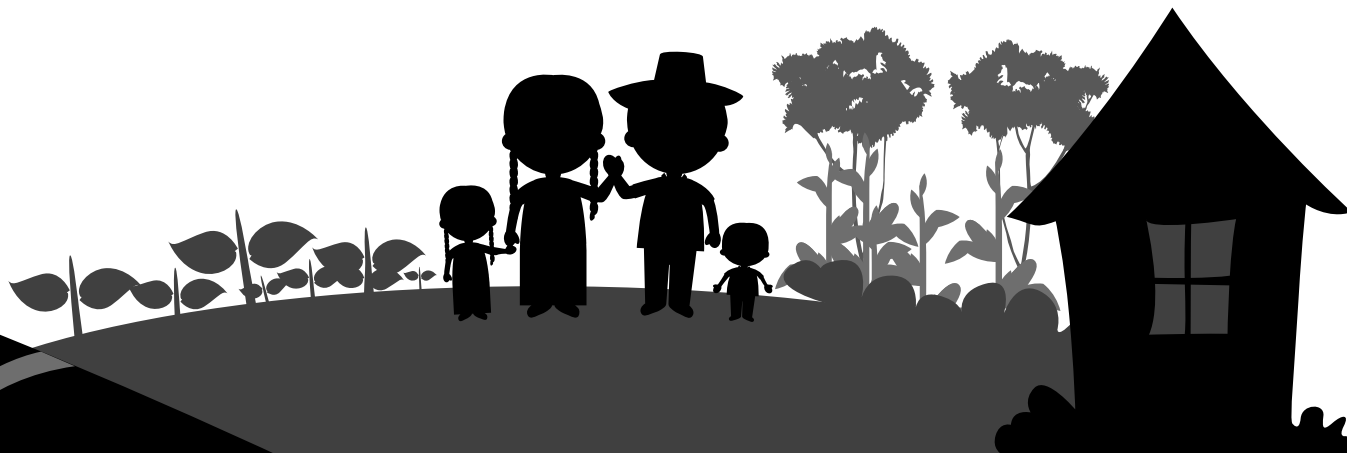




Organización de las Naciones Unidas  
para la Alimentación y la Agricultura

# La Agricultura Familiar alimenta a Guatemala y es base estructural del desarrollo rural integral y sostenible

Agenda 2016-2020 hacia el desarrollo  
social, rural, territorial y sustentable



## ¿Qué es la agricultura familiar?

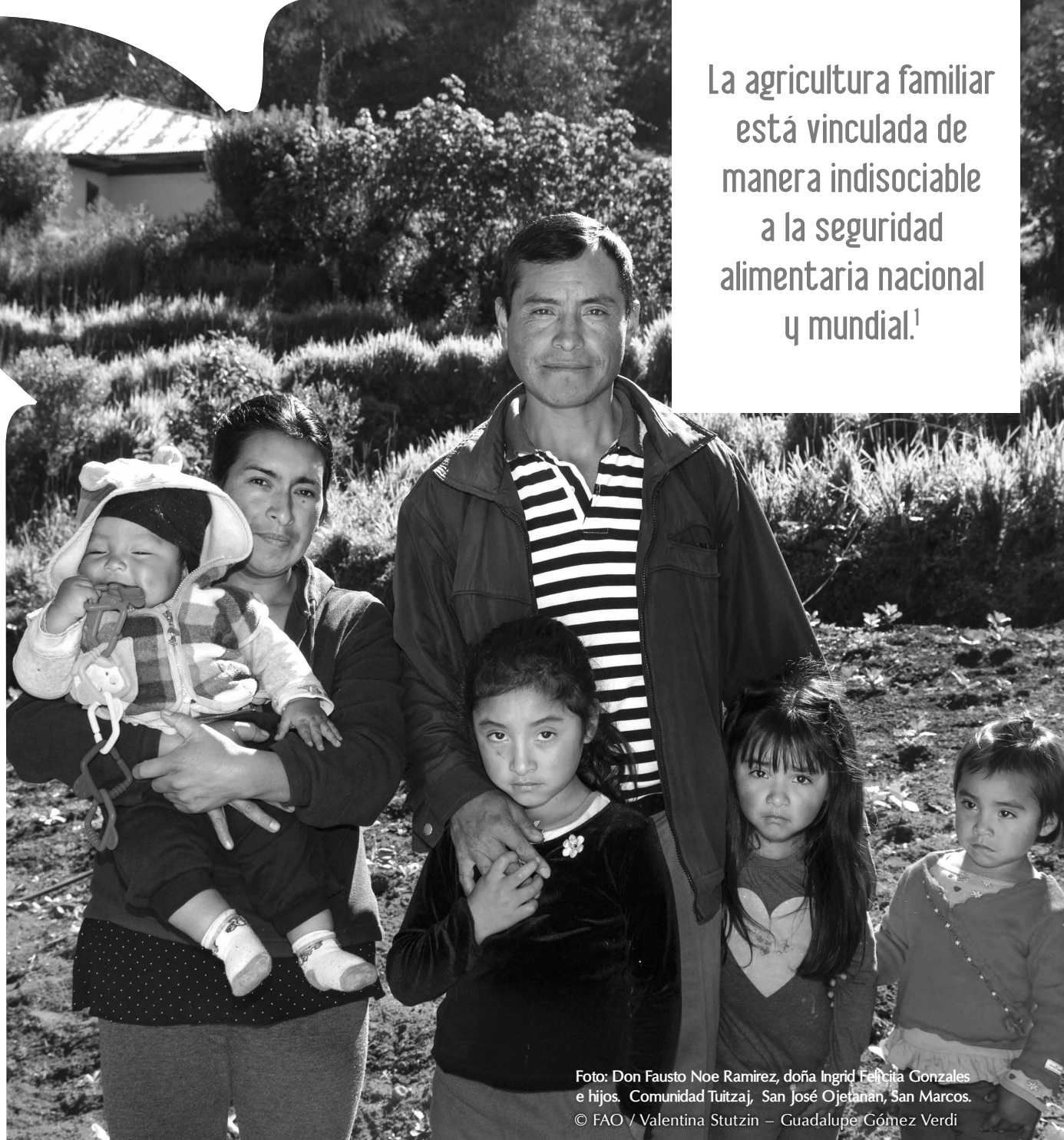
Tanto en países en desarrollo como en países desarrollados, la agricultura familiar es la forma predominante de agricultura en la producción de alimentos.

La agricultura familiar<sup>2</sup> incluye todas las actividades agrícolas de base familiar y está relacionada con varios ámbitos del desarrollo rural. La agricultura familiar es una forma de clasificar la producción agrícola, forestal, pesquera, pastoril y acuícola gestionada y operada por una familia y que depende principalmente de la mano de obra familiar, incluyendo tanto a mujeres como a hombres.

A nivel nacional hay varios factores clave para un desarrollo exitoso de la agricultura familiar, como las condiciones agroecológicas y las características territoriales, el entorno normativo, el acceso a los mercados, el acceso a la tierra y a los recursos naturales, el acceso a la tecnología y a los servicios de extensión, el acceso a la financiación, las condiciones demográficas, económicas y socioculturales, o la disponibilidad de educación especializada, investigación básica y aplicada, entre otros.

<sup>1</sup> FAO (2014). Agricultores familiares: Alimentar al mundo, cuidar el planeta. Año Internacional de la Agricultura Familiar.

<sup>2</sup> Nota: En Guatemala se está construyendo mediante un proceso consultivo multiactor una definición de AF para aplicación nacional, este proceso se realiza con el apoyo de FAO.



La agricultura familiar está vinculada de manera indisociable a la seguridad alimentaria nacional y mundial.<sup>1</sup>

Foto: Don Fausto Noe Ramirez, doña Ingrid Felicitia Gonzales e hijos. Comunidad Tuitzaj, San José Ojetanan, San Marcos.

© FAO / Valentina Stutzin – Guadalupe Gómez Verdi

# Pobreza, hambre y Agricultura Familiar

De acuerdo con la ENCOVI 2014, el total estimado de habitantes en el país para ese año fue de 16 millones de personas. De estos, el 50.5% de personas residen en el área rural (Figura 1); es decir 8 millones de personas de las cuales 1 de cada 2 son indígenas: mayas, xincas o garífunas (Figura 2). Guatemala sigue siendo un país con importante asentamiento rural.

Figura 1 Hogares y área de residencia

Fuente: Encovi 2014

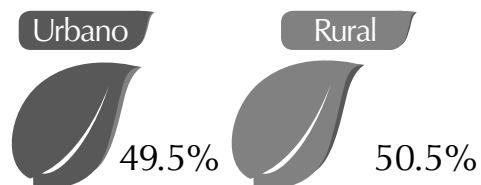
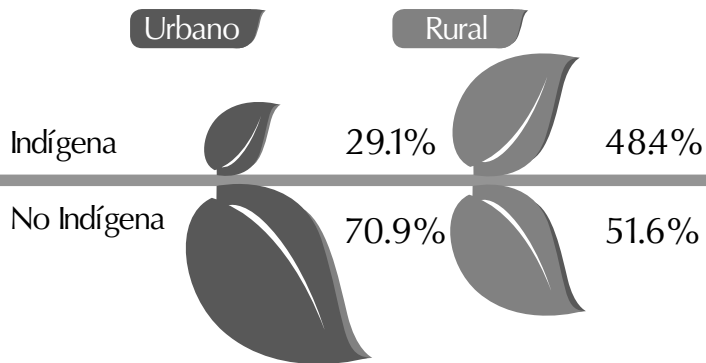


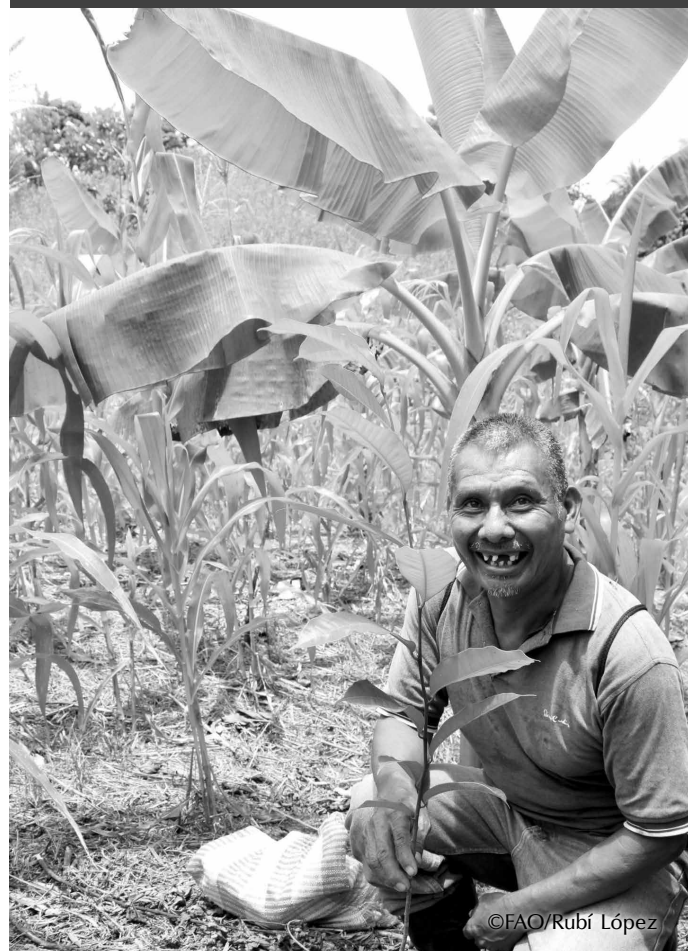
Figura 2 Población indígena y no indígena por tipo de residencia

Fuente: Encovi 2014



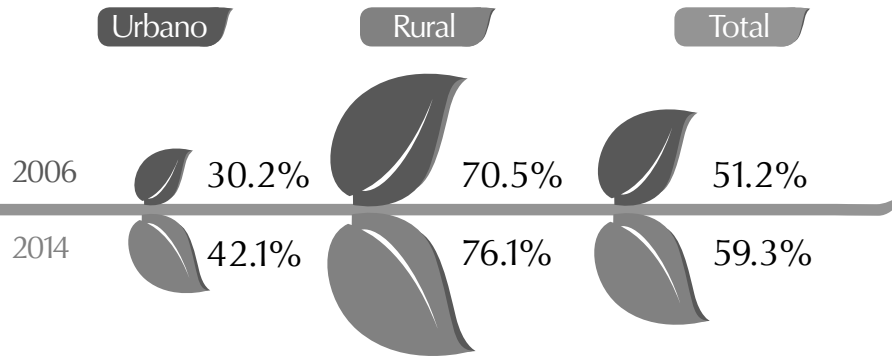
Siguiendo con la ENCOVI 2014, la pobreza en el país se ha acentuado con relación al año 2006. En la Figura 3 (siguiente página) se observa que tanto en las áreas urbanas como rurales la pobreza ha aumentado durante el período 2006-2014. La pobreza extrema es 3 veces mayor en el área rural que en el área urbana y en tanto que la pobreza no extrema es 1.3 veces mayor en la misma dirección (Figura 4, siguiente página).

Los hogares en situación de pobreza y por tanto vulnerables al hambre en el país, han aumentado durante el período 2006-2014 teniendo un mayor impacto en los hogares rurales e indígenas. Esta realidad obliga a diseñar estrategias de atención urgentes dirigidas a fortalecer las capacidades de los hogares agropecuarios de gestionar sus medios de vida, estrategias con enfoques integrales y sostenibles.



**Figura 3** Incidencia de pobreza total por área de residencia

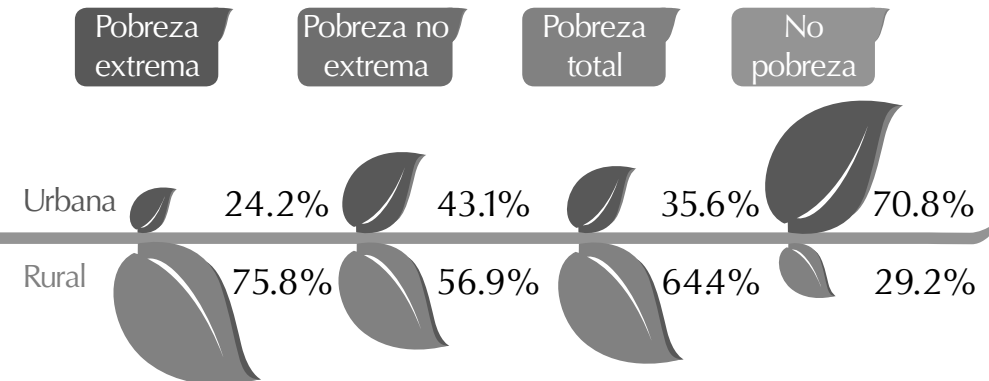
Fuente: Encovi 2006, 2014



El total de hogares rurales se estimó en 1'530,782 en el 2014 que comprenden el 45.6% del total de hogares del país. Por cada hogar urbano en condición de extrema pobreza se corresponden casi 4 (3.7) hogares rurales en pobreza extrema. Con relación a la pobreza total, por cada dos hogares en condición de pobreza en el área rural hay un hogar en el área urbana (Figura 6). De acuerdo con la metodología de la ENCOVI 2014 los hogares en extrema pobreza son aquellos 'que no alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos'.

**Figura 4** Relación urbano rural por tipo de pobreza

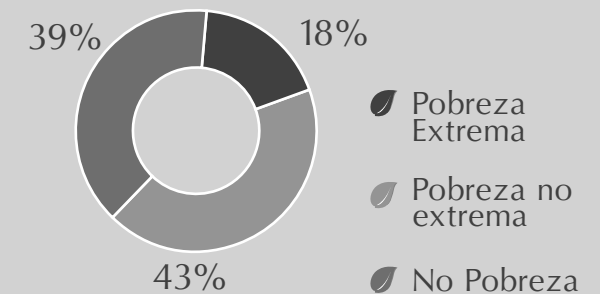
Fuente: Encovi 2014



Al comparar los datos presentados en las Figuras 5 y 6, obsérvese el aumento de hogares en condición de pobreza total durante el período 2006-2014 a expensas del crecimiento de la condición de extrema pobreza. Este aumento significa que en el año 2006 se estimó un total de 220,798 hogares (1'644,256 personas) en condición de extrema pobreza, mientras en el año 2014 se calculó para esta misma condición un total de 412,195 hogares (2'847,671 personas), es decir en el período se produjo un aumento estimado del 86.7% de hogares en condición de extrema pobreza.

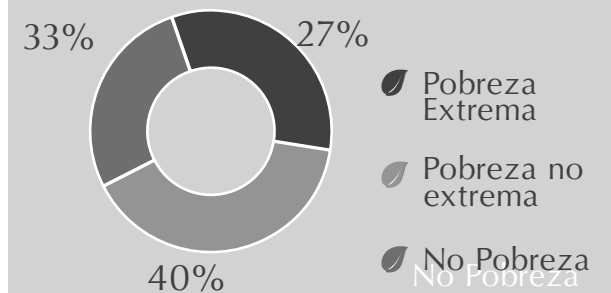
**Figura 5** Hogares rurales y pobreza en 2006

Fuente: Encovi 2006



**Figura 6** Hogares rurales y pobreza en 2014

Fuente: Encovi 2014



La AF y la diversificación productiva conlleva aprendizajes, cambios sociales y tecnológicos que habilitan al agricultor o agricultora (y su familia) para un manejo sustentable del suelo y los recursos naturales accesibles, contribuyendo con el ordenamiento territorial (manejo de agua, suelo, bosque y paisaje) y el manejo ambientalmente amigable de dichos recursos en distintas escalas territoriales; consecuentemente también, contribuyen al cambio climático y conservación de la biodiversidad.

El aumento de la producción y diversificación de alimentos en los hogares rurales contribuye a mejorar su estado nutricional y su economía familiar.

## Actividades en agricultura que realiza la familia rural

La producción agropecuaria de las familias rurales de Guatemala en la actualidad tiende a la utilización y reproducción de prácticas productivas que no se han modificado o lo han hecho poco durante largos períodos de tiempo, aunque sí lo han hecho y dramáticamente el entorno ambiental y socioeconómico. Por lo anterior, la AF promueve la potenciación de la producción agropecuaria en escala familiar teniendo entre sus ventajas el conocimiento ancestral en el uso, conservación y domesticación de semillas de granos básicos (material fitogenético). Promoviendo simultáneamente otros tipos de actividades

que buscan diversificar los sistemas productivos (agrícola, pecuario, acuícola, caza y bosque) y por tanto la calidad y cantidad de los alimentos, con la finalidad de favorecer el autoconsumo balanceado de nutrientes y como mecanismo para obtener el excedente necesario para adquirir otros insumos y servicios que permitan a las familias rurales fortalecer sus medios de vida para abatir el hambre y la desnutrición, la pobreza, e insertarse en circuitos productivos de acuerdo con pautas propias de vida y cultura.



©FAO/Valentina Stutzin – Guadalupe Gomez Verdi



Entre los principales productos de la AF como fuentes de alimentos se encuentran:

### Energía

Maíz  
Arroz  
Trigo  
Cebada  
Papa  
Camote  
Malanga  
Yuca  
Plátano  
Caña azúcar

### Proteínas

Carnes  
Pescado  
Frijoles  
Soya  
Lacteos  
Huevos  
Garbanzos  
Amaranto  
Arveja seca  
Haba seca  
Hongos

### Grasas

Manteca  
Mantequilla  
Aceites

### Hierro

Carnes  
Leguminosas  
Espinaca  
Acelga

### Vitamina A

Espinaca  
Acelga  
Hojas verdes  
Ayote  
Zanahoria  
Tomate  
Mango  
Papaya  
Banano  
Leche

### Vitamina C

Naranja  
Mandarina  
Limón  
Toronja  
Guayaba  
Piña  
Tamarindo  
Maracuyá



## Fortalezas de la agricultura familiar campesina sostenible

TEMA/DESAFIO/ COMPONENTE	Mensaje clave	Aportes a dimensiones	Ejemplos
Alcanzar la Seguridad alimentaria y nutricional	Seguridad alimentaria y nutricional (70% de los alimentos de alto valor biológico) (FAO).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disponibilidad</li> <li>Acceso</li> <li>Utilización</li> <li>Estabilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Familia produce en patio y milpa sus alimentos</li> <li>Ingresos por venta de excedentes que le permiten acceder a los alimentos</li> <li>Minimizan el riesgo de incrementos en precios de alimentos locales</li> <li>Diversificación de la dieta alimenticia</li> <li>Alimentos sanos</li> <li>Prácticas amigables al ambiente que aseguren la sostenibilidad de los medios de vida y mitigación al cambio climático</li> </ul>
Conservación y sustentabilidad de los recursos naturales	Guatemala es un país megadiverso, no sólo por su riqueza biológica, sino también por su riqueza cultural y diversidad de conocimientos tradicionales, lo que nos da una ventaja altamente competitiva como país ante las tendencias de la variabilidad climática mundial, en términos de mitigación y adaptación al cambio climático; así mismo esta ventaja nos permite estar en línea con iniciativas y movimientos de acción por la conservación de carácter internacional (CONAP).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agrobiodiversidad</li> <li>Medio ambiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conservación y uso de la agrobiodiversidad (flora, fauna y micro organismos) (ejemplos, maíz, papa, solanáceas, cucúrbitas, etc)</li> <li>Uso reducido de insumos externos</li> <li>Uso adecuado de suelo, agua y bosque</li> <li>Recuperación del paisaje</li> </ul>



TEMA/DESAFIO/ COMPONENTE	Mensaje clave	Aportes a dimensiones	Ejemplos
<p><b>La construcción de los territorios donde viven</b></p>	<p>Empleo rural (63% del empleo del sector agropecuario) (CEPAL/FAO/IICA)</p> <p>48% del valor de la producción del sector agropecuario (CEPAL/FAO/IICA (2013))</p> <p>Ocupación y uso de la tierra de forma sostenible (718.585 unidades agrícolas familiares lo cual representa un 86,5% de las explotaciones agrícolas totales del país) Aproximadamente 864,165 Ha destinadas a AF (FAO-MAGA).</p>	<p>Social y cultural</p> <p>Productiva</p> <p>Economía campesina</p> <p>Empleo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación de la biodiversidad y tradiciones culturales (“La familia y la explotación están vinculadas, co-evolucionan” )</li> <li>• Cooperativismo y asociatividad</li> <li>• Conocimientos tradicionales y ancestrales</li> <li>• Reduce las tasas de migración</li> <li>• Ocupación y uso de la tierra de forma sostenible</li> <li>• Revalorización de cultivos nativos</li> <li>• Sus principal fuente de ingresos proviene del propio emprendimiento (aunque puede complementar ingresos con actividades no agrícolas u otras fuentes que forman parte de la economía campesina).</li> <li>• Emplea mayoritariamente trabajo familiar AUTOEMPLEO (aunque puede contratar algunos trabajadores externos)</li> </ul>
<p><b>Reducción de la pobreza rural</b></p>	<p>Los más pobres y vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional</p> <p>La mayor parte de los pobres vive en zonas rurales y practican agricultura familiar</p> <p>Muchos de los pobres rurales son productores de subsistencia, agricultores familiares o trabajadores agrícolas sin tierras. A ellos se añaden los pescadores, pastores y las poblaciones que viven de los bosques con un acceso limitado a los medios de producción.</p>	<p>Desarrollo rural sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a los servicios sociales y protección social para las poblaciones rurales</li> <li>• Reduce las desigualdades de acceso a los recursos productivos y los servicios sociales, y en particular las desigualdades de género;</li> <li>• Estimula la economía rural empoderando a la mujer y jóvenes</li> </ul>



# Beneficios de un programa de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar

La ENCOVI 2014 estimó para ese año un total de 1'101,480 hogares que realizaron alguna actividad agropecuaria. De ese total, el 77.7% de los hogares son de asentamiento rural y el resto urbano, que sumados comprenden 6.3 millones de personas.

En la misma encuesta se calculó un total de 1'126,712 productores agropecuarios. En la Figura 7 se observa que el 72% de los productores agropecuarios se encuentran en situación de pobreza y de estos el 31% (348,740) en situación de extrema pobreza. Los productores en situación de extrema pobreza constituyen un segmento importante de familias con alta vulnerabilidad al hambre por lo que ante la falta de incentivos para labrar y producir, tienden a emigrar hacia los centros urbanos-regionales dentro o fuera del país en busca de los satisfactores económicos a sus necesidades familiares.

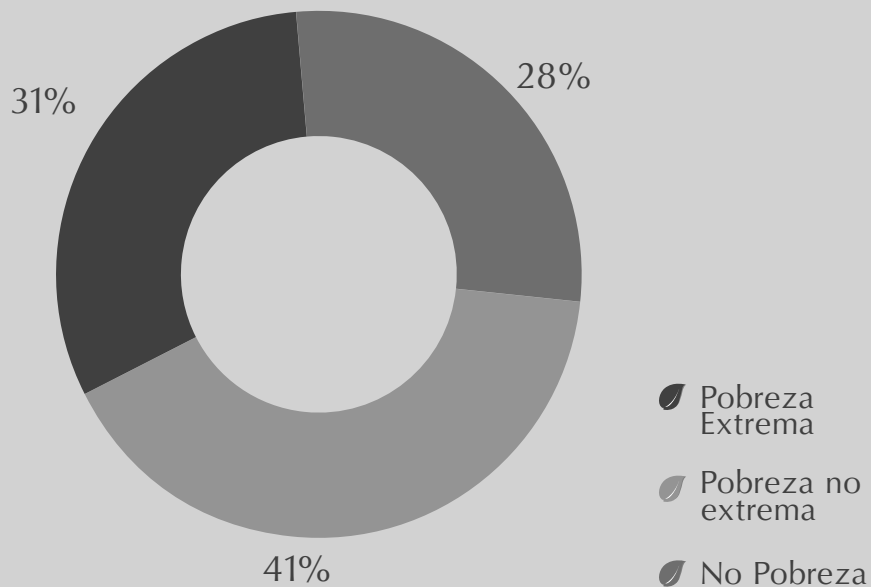


©FAO/Julio Juárez

Figura 7

## Productores agropecuarios y pobreza

Fuente: Encovi 2014



En el ámbito nacional los aportes de la AF son significativos, por ejemplo: se producen alrededor de 21'846,043 qq de maíz que corresponden al 68% de la producción nacional y 1'425,502 qq de frijol que equivalen al 33% de la producción a nivel nacional.<sup>3</sup>

En Guatemala los hogares agropecuarios cuentan con sistemas productivos que combinan las actividades agrícolas, pecuarias y forestales. Estas actividades son complementarias en la dinámica del hogar que permiten mejorar en calidad y cantidad la dieta familiar. En la Figura 8, se visualiza la diversificación productiva en el año 2014. Del total del número de hogares que sembraron, 96.8% obtuvo alguna cosecha, 77% criaron animales y 12.5% utilizó el bosque para vender madera o leña para uso doméstico.

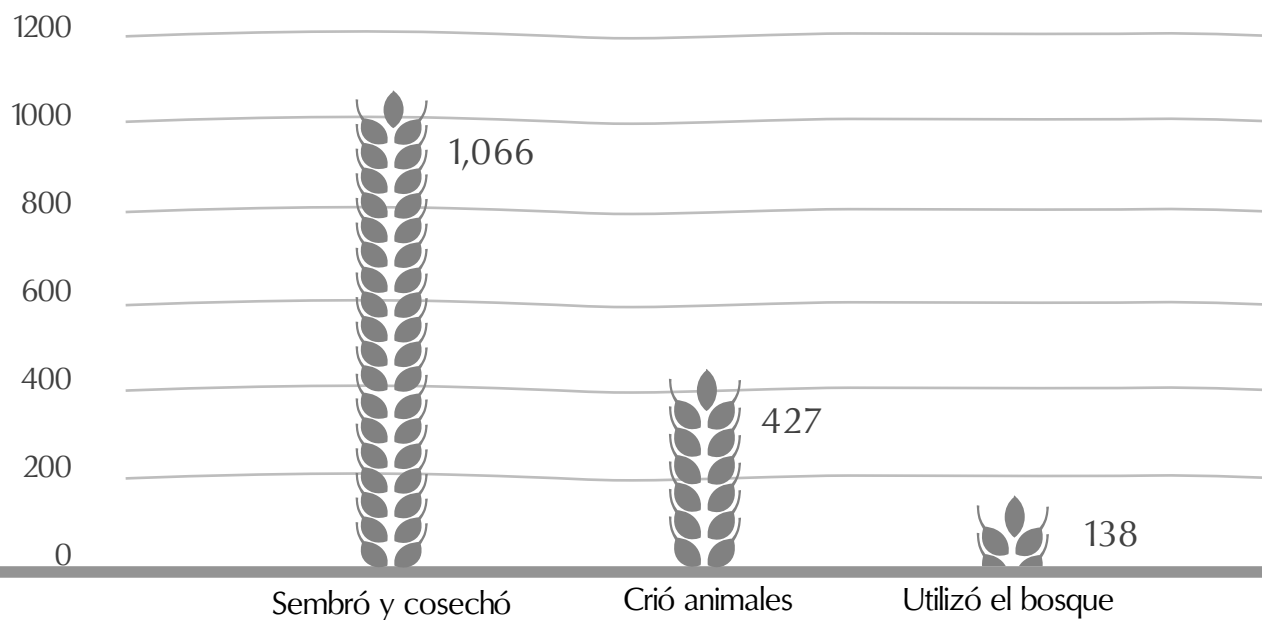


Figura 8

### Hogares con producción agropecuaria

En miles

Fuente: Encovi 2014

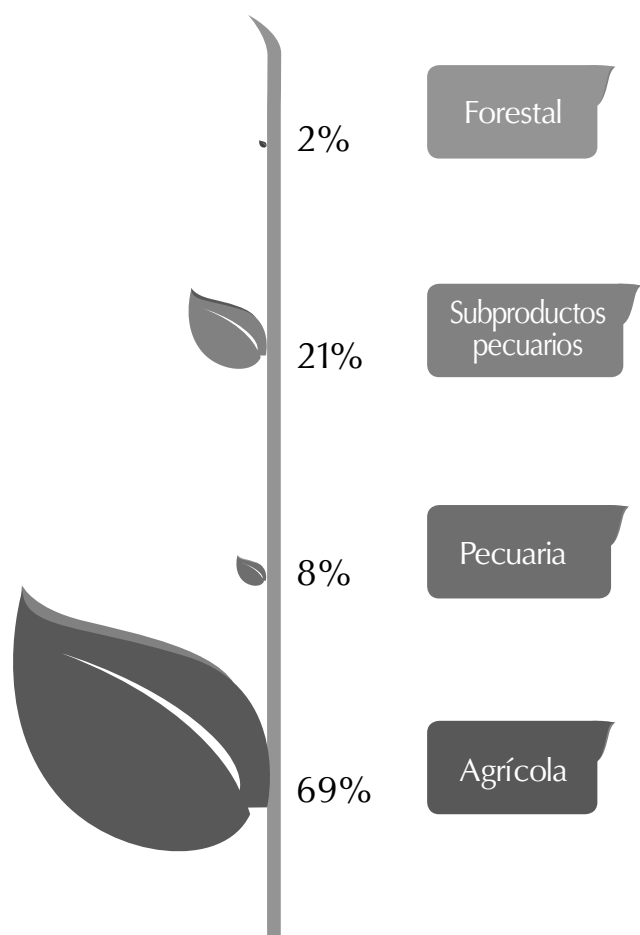


<sup>3</sup>Tomado de: Cifuentes, Israel (2011). La agricultura familiar, sus aportes y perspectivas en la disponibilidad y acceso de granos básicos en Guatemala. FAO Delegación Guatemala. Documento de sistematización.

Figura 9

**Total de ingresos promedio en el hogar por tipo de actividad agropecuaria**

Fuente: Encovi 2014



La Agricultura Familiar tiene múltiples impactos adicionales a la alimentación de quienes la realizan y de los habitantes urbanos indirectamente beneficiados, estos impactos se producen en los diferentes ámbitos del hogar, los territorios y de los niveles de la realidad nacional contribuyendo de manera estructural al desarrollo integral, territorial y sostenible de todo el país.

De total de hogares con producción agropecuaria, 98% reportó haber tenido ganancias anuales: de estos 95% por cultivos agrícolas, 29.8% por los subproductos pecuarios, 16.1% por la crianza de animales y 12.5% por productos forestales. El promedio anual en quetzales obtenido por la actividad agrícola fue de Q. 4,963; por la venta de subproductos agropecuarios fue de Q. 1471; por la venta de animales Q. 595 y por productos forestales Q.127. El monto total ganado por los hogares fue de Q. 7156 distribuido por tipo de actividad de acuerdo con la Figura 9. Los hogares en extrema pobreza tuvieron una ganancia promedio de Q. 4,185; los pobres no extremos de Q. 5,767; y los no pobres de Q. 12,401. De todos los hogares el 87.7% consumen parte de lo que producen. Solamente el 0.6% de los hogares reportaron que contaron con algún tipo de asistencia técnica.



Priorizar la Agricultura Familiar como estrategia de política social en el país tendría muchos efectos positivos en el desarrollo rural en el corto plazo e impactos en el mediano plazo, entre ellos contribuir estructuralmente a la lucha contra la pobreza, la desnutrición crónica y el hambre.<sup>4</sup> En el contexto global se aportaría sustantivamente con la implementación de estrategias dirigidas a la mitigación y adaptación al cambio climático.<sup>5</sup>

La estrategia principal de fomento de la agricultura familiar se realiza por medio de la asistencia técnica integral (ATI), es decir complementada con provisión de diversos insumos, crédito y capacitación, todos los componentes orientados a fortalecer los activos o medios de vida de los hogares rurales en busca de la sostenibilidad. La FAO en Guatemala ha desarrollado experiencias en donde ha demostrado que la ATI sistemática garantiza el aumento de la productividad, así por ejemplo, de granos básicos: La experiencia se enmarcó en la iniciativa Fortalecimiento de la producción de maíz a través del fitomejoramiento participativo en comunidades de Sololá. La intervención del proyecto permitió un incremento promedio del rendimiento de 3.2 qq/cuerda, lo que equivale a 22 qq/mz (46%) en relación a la línea base. Para las condiciones de marginalidad en

las que se desarrolla el cultivo, constituye un aporte significativo, producto de la integración de los ejes temáticos clave. En función de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN), contribuye a mejorar la disponibilidad de alimento en 1.5 meses.<sup>6</sup>

En otro estudio realizado por FAO Guatemala se concluyó que a manera de estimación y con los datos recolectados y analizados, si a todos los Agricultores de granos básicos se les proporcionara servicios de asistencia técnica e incentivos a través de insumos, de manera sostenible por un período promedio de cinco años, las producciones podrían incrementar 24'942,234 y 449,092 quintales de maíz y frijol respectivamente.<sup>7</sup>

<sup>4</sup> Los resultados de la AF se insertan en los 5 ejes del Plan Nacional de Desarrollo: K'atun, Nuestra Guatemala 2032.

<sup>5</sup> Guatemala se insertaría entre los primeros países que estarían ejecutando políticas sociales en seguimiento y cumplimiento de los Objetivos 2030 de Desarrollo Sostenible, ya que los impactos de la AF se relacionan con alguno los 17 Objetivos de la Agenda Mundial 2030.

<sup>6</sup> MAGA, OITCE, FAO (2012). Agricultores, mejoradores de su propia semilla: Fortalecimiento de la producción de maíz a través del fito-mejoramiento participativo en comunidades de Sololá. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Oficina Técnica de Cooperación de España y la Embajada de España en Guatemala, Representación de la FAO en Guatemala.

<sup>7</sup> Cifuentes, Israel (2011). La agricultura familiar, sus aportes y perspectivas en la disponibilidad y acceso de granos básicos en Guatemala. FAO representación Guatemala. Documento de sistematización.



El apoyo a la agricultura familiar es una estrategia estructural para la lucha integral y sostenible contra el hambre y la pobreza



©FAO/ Valentina Stutzin – Guadalupe Gómez Verdi

## Beneficios de colocar a la Agricultura Familiar como eje articulador de las políticas de desarrollo rural y protección social

La agricultura familiar como sistema social-económico-productivo y como programa de apoyo al desarrollo rural y a la seguridad alimentaria tendrá resultados que impactan de manera favorable al país por el número de hogares involucrados y porque estos están distribuidos en todo el territorio nacional. Si este programa se complementa con otros programas de combate a la pobreza, de seguridad alimentaria y protección social se pueden alcanzar mejores resultados con las entregas articuladas de bienes y servicios desde las diferentes instituciones de gobierno.

La articulación interinstitucional e intersectorial con prioridad en la agricultura familiar implica:

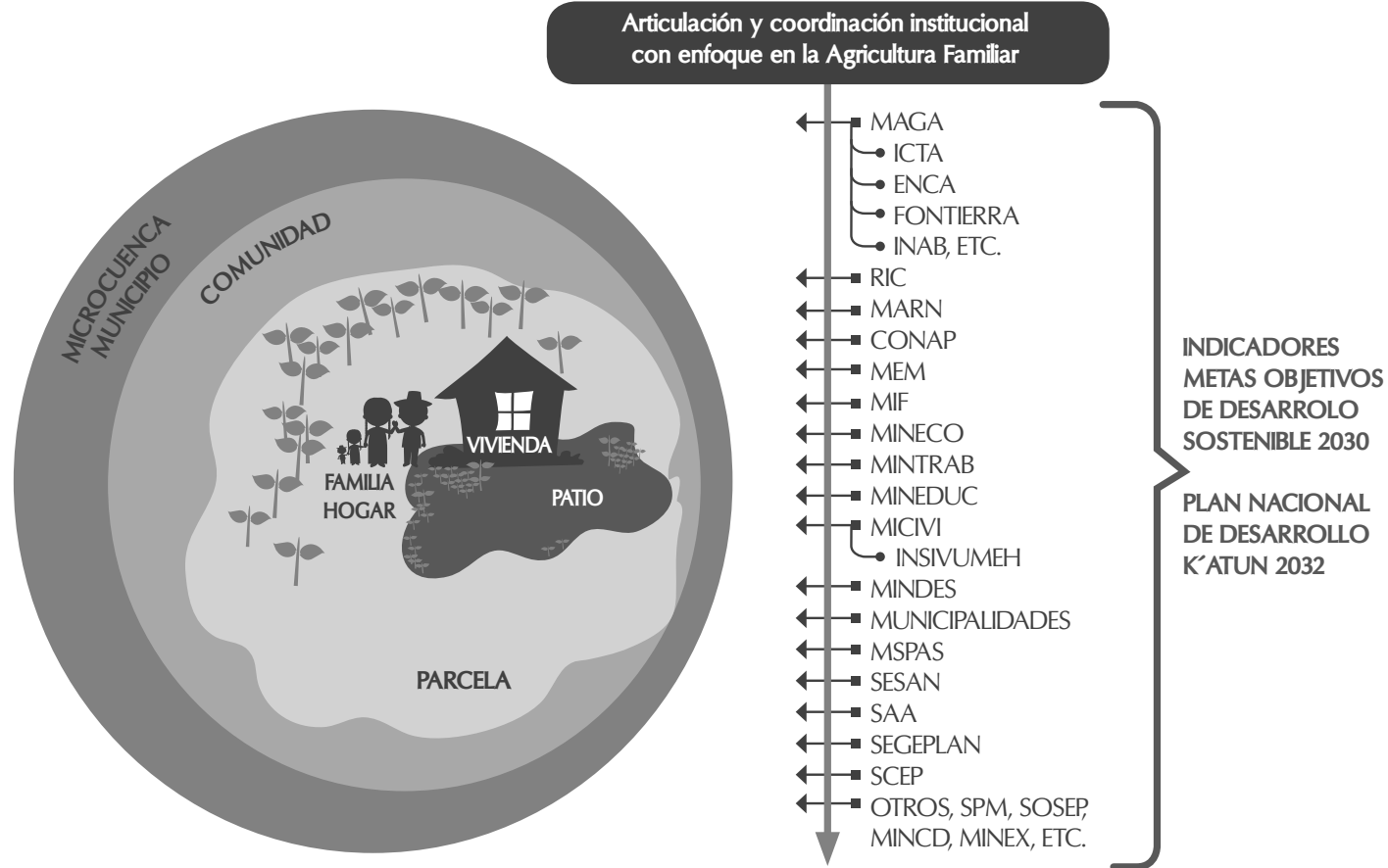
- Contar con un mecanismo de articulación y coordinación interinstitucional e intersectorial,
- Contar con un registro de familias sujetas a un programa de agricultura familiar,
- Contar con una metodología transparente de articulación y coordinación de la entrega de bienes y servicios,
- Contar con una metodología de monitoreo y evaluación.



Figura 10

**Programa interinstitucional e intersectorial de Agricultura Familiar**

Gestión del valor público social en lo rural con agricultura familiar 1



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA); Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA); Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA); Fondo de Tierra (FONTIERRA); Registro de Información Catastral (RIC); Instituto Nacional de Bosques (INAB); Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN); Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP); Ministerio de Energía y Minas (MEM); Ministerio de Finanzas (MINFIN); Ministerio de Economía (MINECO); Ministerio de Comunicaciones y Vivienda (MICIVI); Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH); Ministerio de Desarrollo (MIDES); Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN); Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA); Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN); Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP); Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM); Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP); Ministerio de Trabajo (MINTRAB); Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX).

¿Cuáles son los beneficios de colocar a la Agricultura Familiar como eje articulador de las políticas de desarrollo rural y protección social?



©FAO/ Valentina Stutzin - Guadalupe Gómez Verdi

La participación de cada institución gubernamental puede ser directa o complementaria. Las instituciones con entregas de bienes y servicios en los niveles familia-hogar, vivienda, patio o parcela se involucran de manera directa, tal es el caso del MAGA (y sus instituciones), MINDES, SESAN, SCEP, SPM, MARN, MINECO, MSPAS y MINEDUC. Las instituciones que contribuyen de manera complementaria entre otras son el MICIVI, INSIVUMEH, RIC, SAA, CONAP, MEM, SEGEPLAN y lo hacen aportando información, acciones específicas, infraestructura, resolución de conflictos, etc.



# ¿Cómo realizar un Programa interinstitucional e intersectorial de Agricultura Familiar?

## Actividad

1

### Crear el Consejo Interinstitucional de Agricultura Familiar.

Crear un Consejo Interinstitucional de Agricultura Familiar para la coordinación sectorial e intersectorial liderado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA.

## Actividad

2

### Fortalecimiento institucional del MAGA.

- Dotar al MAGA de los recursos necesarios y suficientes para ejecutar un Programa de Agricultura Familiar con cobertura significativa y reorganizar su estructura interna para cumplir con esta finalidad.
- Evaluar el Programa de Agricultura Familiar y Fortalecimiento de la Economía Campesina (PAFFEC), y el Sistema Nacional de Extensión Rural (SNER) para su reestructuración y mejorar su funcionalidad.
- Evaluar los resultados de las políticas de protección social y las actividades realizadas de manera conjunta e incorporar las buenas prácticas y lecciones aprendidas.

## Actividad

4

### Fortalecer el marco legal y de políticas para el desarrollo rural.

- Promover la aprobación de la Ley de Desarrollo Rural Integral.
- Ajustar las políticas del Fondo de Tierras, RIC, INDECA, ICTA y otras.
- Orientar las políticas de financiamiento y microfinanciamiento al campo y AF.
- Orientar al ICTA y a la academia, hacia la investigación productiva y de tecnología sobre Agricultura Familiar.
- Fomentar la creación de Escuelas Agropecuarias con enfoque en Agricultura Familiar.
- Ajustar la Encuesta Nacional Agropecuaria a la observación diferenciada de la Agricultura Familiar.
- Crear políticas de incentivos a las parcelas agroecológicas y sellos de Agricultura Familiar.
- Promover la Iniciativa de Ley 2865, Ley General de Aguas con enfoque de democratizar el acceso y su uso.

## Actividad

3

### Monitoreo y evaluación.

- Diseñar con base en la experiencia gubernamental en la implementación de políticas sociales y de desarrollo rural, la metodología de identificación territorial de familias rurales con actividades agropecuarias, su registro transparente, su categorización según sus capacidades, organización, sus derechos y obligaciones en el monitoreo y la evaluación.
- Diseñar la metodología para la obtención de evidencia participativa de resultados y reprogramación.
- Realizar un plan de corto plazo para la inducción institucional y nacional sobre la metodología del programa interinstitucional e intersectorial con enfoque en Agricultura Familiar.



# La agricultura familiar tiene un papel fundamental en el desarrollo socioeconómico, ambiental y cultural.



Objetivo Estratégico 3 (OE3): Reducir la pobreza rural

Representación en Guatemala  
Edificio INFOAGRO, Interior MAGA  
7ª. Avenida 12-90 zona 13  
Ciudad de Guatemala  
CP: 01013  
Teléfono: +502 2205 4242  
Fax: +502 2205 4270  
fao-gt@fao.org  
[www.fao.org/guatemala](http://www.fao.org/guatemala)

